



FUNDACIÓN

**Santa María la Real
del Patrimonio Histórico**

reconstruyendofuturo



NOTA/CONVOCATORIA DE PRENSA

Martes, 19 de septiembre de 2017

Santa María la Real aumenta la dotación de los premios del concurso de fotografía “Románico Digital”

La buena acogida del concurso de fotografía “Románico Digital”, organizado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, ha llevado a la entidad cultural a aumentar la cuantía de los premios en esta sexta edición del certamen.

El objetivo del concurso sigue siendo el mismo: contribuir a la difusión y promoción del patrimonio románico de la Península Ibérica. El plazo de presentación de trabajos está abierto hasta el 15 de noviembre.

El VI concurso de fotografía “Románico Digital” busca, como el resto de iniciativas organizadas por la plataforma del mismo nombre, poner en valor y contribuir a la difusión del patrimonio románico existente en la Península Ibérica. De hecho, ése deberá ser el tema central de las fotografías presentadas que, por lo demás, podrán recoger aspectos como la arquitectura, escultura, pintura, iglesias o bienes muebles.

En las bases del concurso se especifica que se valora más la calidad de la instantánea que la del elemento fotografiado. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no premiados con anterioridad y podrán presentarse en formato digital (.jpg), bien en color o en blanco y negro.

Las imágenes pueden remitirse por correo electrónico a romanicodigital@santamarialareal.org, indicando en el asunto “VI Concurso de Fotografía Románico Digital” o bien en un CD a la sede de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico en Aguilar de Campoo (Avda. Ronda, 1; C.P: 34.800 Aguilar de Campoo. Palencia).

En el texto del mensaje se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, así como el seudónimo con el que participa; título de las fotografías, lugar de realización de las mismas; correo electrónico, teléfono de contacto y dirección postal completa. Cada autor podrá presentar un máximo de seis obras hasta las 15 horas del 15 de noviembre de 2017.



FUNDACIÓN

**Santa María la Real
del Patrimonio Histórico**

reconstruyendofuturo



Premios

En total se entregarán cuatro premios: tres los otorgará un jurado, seleccionado por la entidad cultural, y el cuarto lo elegirá el público, que podrá votar a través del perfil Facebook de Románico Digital. Todos los premios se materializarán en productos o servicios de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico: el primero está dotado con 1.000 euros y el segundo con 400, 200 para el tercero y 100 para el premio del público.

Las bases del concurso están disponibles ya en la plataforma www.romanicodigital.com, donde también podrán verse las imágenes presentadas a concurso, que se compartirán además en su perfil Facebook. Asimismo, se realizará una selección de las mejores instantáneas, que serán expuestas al público en la sede de la Fundación en Aguilar de Campoo.

NOTA: Se adjunta la fotografía ganadora de la quinta edición del concurso, titulada “Sol y sol” de José María Molina Sánchez.

La **Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, un proyecto cultural desde Castilla y León** es una entidad privada sin ánimo de lucro, cuya misión fundamental es la de promover iniciativas de desarrollo sostenible, basadas en estudio, investigación, restauración, conservación y difusión del patrimonio natural, social y cultural.

Para ampliar esta información:

Carmen Molinos

Departamento de Comunicación

Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico

979 125000 / 628 361405

comunicacion@santamarialareal.org

www.santamarialareal.org